



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

ROSARIO, 03 de Diciembre de 2012.-

VISTO, la presentación realizada por la Profesora Titular, Dra. Lucía María Aseff y las Profesoras Adjuntas María Aurelia Masino e Isabel Fernández Acevedo de la asignatura "Filosofía del Derecho" cátedra "II", sobre el plan de trabajo, fundamentación y programa de la mencionada asignatura, y

CONSIDERANDO, que el mencionado programa tiene dictamen favorable del Departamento correspondiente,

Que, asimismo, se ha establecido que la vigencia del referido Programa comience el próximo ciclo lectivo, a fin de poder implementarlo sin dificultad,

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el nuevo Programa de la asignatura "Filosofía del Derecho" cátedra "II", presentado por la Profesora Titular Dra. Lucía María Aseff y las Profesoras Adjuntas María Aurelia Masino e Isabel Fernández Acevedo, que en Anexo forma parte de la presente, estableciendo que la vigencia del mismo principiará: a partir del próximo ciclo lectivo.

ARTICULO 2º: Inscribese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.D.Nº540/12.-


Dr. Ernesto I. J. Granados
Decano
Facultad de Derecho - U.N.R.

- Las clases tendrán, preferentemente, una parte de exposición y otra de discusión.
- En la primera de ellas se explicará el estado actual de la cuestión a tratar, sus problemas y soluciones alternativas en el terreno de los conocimientos jusfilosóficos; en la segunda, se tratará de que el alumno, a través de la discusión racional de las cuestiones planteadas y sus posibles soluciones, logre un manejo crítico de los problemas y de las fuentes bibliográficas básicas.
- Se promoverá una interrelación lo más estrecha posible entre la asimilación teórica de contenidos y su aplicación a casos clave de la vida jurídica actual, a fin de dar cumplimiento al criterio de verdad que surge de la unión entre teoría y praxis en la construcción del conocimiento científico jurídico. En el cumplimiento de estos fines se desarrollarán las siguientes actividades:
 - 1. Análisis de textos
 - 2. Abordaje conceptual de noticias de actualidad
 - 3. Elaboración de trabajos con guías de estudio
 - 4. Análisis de fallos: técnica y métodos de interpretación, principios implicados
 - 5. Utilización del aula virtual - como venimos haciéndolo en años anteriores - para la transmisión de bibliografía, comunicaciones internas y foros de discusión

IV.- Contenidos y Bibliografía específica

Unidad I

Introducción a la epistemología, general y jurídica

1. Nociones preliminares de filosofía: desarrollo histórico. 2. Filosofía y filosofía del derecho: los temas sobre el ser, conocimiento y valor. 3. Las corrientes epistemológicas nacidas en el siglo XX. 4. Un concepto de ciencia utilizable por la epistemología jurídica.

Bibliografía específica

- Aseff, Lucía "*Sobre la ciencia del derecho*", en "*La interpretación de la ley y otros textos críticos de teoría general*", Juris, Rosario, 2004

- Gardella, Juan Carlos

a. "*Nociones preliminares*", (ficha N° 1) material inédito de la cátedra.

b. *Sobre la epistemología jurídica* (1ª parte del punto I y punto II completo). En "Introducción a la Epistemología del Derecho", de J.C. Gardella, Luis Díaz Molano y Héctor Vázquez, Dirección de Publicaciones de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1990

Unidad II

Sobre el conocimiento: La construcción del saber jurídico

1. El conocimiento jurídico y la elaboración de las premisas. 2. Nociones elementales de lógica y metodología. 3. Las teorías de la argumentación. 4. La tópica jurídica 5. Las teorías del análisis crítico del discurso

Bibliografía específica

- Aseff, Lucía M.

a. "*Argumentación jurídica y semiosis social*", Juris, Rosario, 2003

b. "*La interpretación de la ley*" en "La interpretación de la ley y otros textos críticos de teoría general", Juris, Rosario, 2004

- Bonomelli, Edgardo "*Reflexiones sobre el discurso jurídico*", en "Las fuentes del derecho", Lucía M. Aseff, compiladora, Juris, Rosario, 2005

- Cárcova, Carlos María "*La opacidad del derecho*", Trotta, Madrid, 1998

- Foucault, Michel "*La verdad y las formas jurídicas*", Gedisa, Barcelona, 1992

- Gardella, Juan Carlos

a. "*Lógica y metodología*", Fichas de Filosofía Jurídica, Nº 13, material inédito de la cátedra

b. "*Sobre la teoría de la argumentación*". Material inédito de la cátedra

- García Amado, Juan Antonio "*Las teorías de la argumentación jurídica: logros y carencias*", en "Derechos Humanos Nº 1". Cuadernos del Centro de Estudios e Investigaciones en DDHH (CEIDH) "Prof. Dr. Juan Carlos Gardella", Juris, Rosario, 2001

- Marí, Enrique E. "*Moi, Pierre Riviere y el mito de la uniformidad semántica en las ciencias jurídicas y sociales*", en "El discurso jurídico", Hachette, Buenos Aires, 1982

Unidad III

Sobre el ser: El concepto de derecho

1. Positivismo y jusnaturalismo en el siglo XX: Kelsen, Hart, Dworkin y Finnis. 2. El realismo jurídico: la vigencia de Alf Ross. 3. El nacimiento de la teoría crítica en el ámbito filosófico: la escuela de Frankfurt. 4. La teoría crítica del derecho en Argentina. 5. Nuevas tendencias?

Bibliografía específica

- Aseff, Lucía M.

a. *"Apuntes sobre teoría crítica"* (material inédito de la cátedra)

b. *"El pluralismo jurídico"* (idem)

c. *"La escuela de Frankfurt"* (idem)

d. *"Neoconstitucionalismo"*, en Revista del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, Nº 2, año 2012

- Bonorino, Pablo Raúl *"Jusnaturalismo y positivismo en el siglo XX"*

- Masino, María Aurelia *"Concepciones o paradigmas acerca del derecho"*, en "Las fuentes del derecho", op. cit.

- Hart, H. L. A. *"El concepto de derecho"*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1968

- Kelsen, Hans *"Teoría Pura del Derecho"*, Porrúa S.A., México, 1993

- Ross, Alf *"Sobre el derecho y la justicia"*, Eudeba, Buenos Aires, 1963

Unidad IV

Sobre los valores: Teoría de la justicia, filosofía jurídica y derechos humanos

1. Desarrollo del Estado de derecho y reconocimiento de los DDHH: su significado para la teoría de la justicia. 2. Los fundamentos filosóficos de los DDHH. Objetivismo y Subjetivismo. 3. Los DDHH como paradigma. 4. La noción de sujeto de derecho, la perspectiva de género y los DDHH.

Bibliografía específica

- Fernández Acevedo, Isabel J. *"Aportes para una crítica feminista del concepto de sujeto de derecho"* (inédito)

- Gardella, Juan Carlos

a. *"La legitimación democrática, los derechos humanos y el desarrollo"*, en "Las fuentes del derecho", op. cit.

b. "Sobre las fundamentaciones filosóficas de los derechos humanos" en "Derechos humanos: un debate necesario", Centro Editor de América Latina e Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Buenos Aires, 1989.

- Mattio Eduardo, "¿De qué hablamos cuando hablamos de género?" En la obra colectiva de Morán Faúndes, José Manuel, Sgró Ruanta, María Candelaria y Vaggione, Juan Marco: "Sexualidades, desigualdades y derechos", Ciencia, Derecho y Sociedad Editorial, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

- Rodenas, Alejandra S. "Los conceptos jurídicos fundamentales hacia un punto de inflexión: la implicancia actual de la definición de sujeto de derecho", en "Las fuentes del derecho", op. cit.

- Torrens, María Claudia "El paradigma de los DDHH", en "Las fuentes del derecho", op. cit.

V.- Bibliografía General y Complementaria

- Aftalión, Enrique A., Vilanova, José y Raffo Julio "Introducción al derecho", Nueva versión, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1999

- Atienza, Manuel: "Las razones del derecho: teorías de la argumentación jurídica", Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1993

- AA.VV. "El discurso jurídico", Hachette, Buenos Aires, 1982

- AA.VV. "Materiales para una teoría crítica del derecho", 1ª ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1991, 2ª ed. Buenos Aires, Astrea/ Lexis Nexis, Buenos Aires, 2006

- AA.VV. "Desde otra mirada". Textos de Teoría Crítica del Derecho, Christian Courtis (compilador). Eudeba, Buenos Aires, 2001.

- Bunge, Mario "La ciencia, su método y su filosofía", Siglo XX, Buenos Aires, 1986

- Butler, Judith

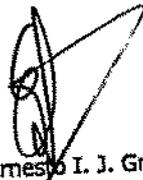
a. "Deshacer el género", Paidós, Barcelona, 2006

b. "Marcos de guerra" Las vidas lloradas, Paidós, Barcelona, 2010

- Carrió, Genaro "Notas sobre Derecho y Lenguaje", 4ª ed. Aumentada, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1990

- De Julios-Campuzano, Alfonso *"La globalización ilustrada: ciudadanía, derechos humanos y constitucionalismo"*. Dykinson
- De Sousa Santos, Boaventura *"Conocer desde el sur" (Para una cultura política emancipatoria)*. Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM, Perú, 2006
- Díaz, Elías *"Sociología y Filosofía del Derecho"*, Taurus, Madrid, 1976
- Fassó, Guido *"Historia de la Filosofía del Derecho"*, Ediciones Pirámide S.A., Madrid, 1982
- García Amado, Juan Antonio *"Teorías de la tópic jurídica"*, Civitas, Madrid, 1988
- Kuhn, Thomas *"La estructura de las revoluciones científicas"*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985
- Mari, Enrique E. *"Elementos de epistemología comparada"*, Puntosur, Buenos Aires, 1990
- Nino, Carlos
 - a. *"Introducción al análisis del derecho"*, Astrea, Buenos Aires, 1984
 - b. *"Ética y Derechos Humanos"*, Astrea, Buenos Aires, 1989
- Pérez Lledó *"El movimiento Critical Legal Studies"*, Tecnos, Madrid, 1996
- Van Dijk, Teun A. *"Estructura y funciones del discurso"*, Siglo XXI, México, 1998
- Welzel, Hans *"Introducción a la Filosofía del Derecho"*, Aguilar, Madrid, 1971

RESOLUCION C.D.Nº540/12.-


 Dr. Ernesto I. J. Granados
 Decano
 Facultad de Derecho - U.N.R.